

O.G. 28.614 / mc.

MODELO DE UTILIDAD

202608

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

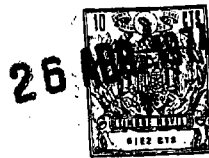
S o b r e :

" FONDO DE VASO "

- - - - -

Solicitante: La Sociedad Española MONOPLAST, S.A. domiciliada
en: Doña Berenguela, 8 - CORDOBA.-

- - - - -

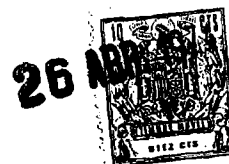


5. La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un fondo de vaso con un escalonamiento interno lateral.

10. Actualmente, debido a la gran proliferación de máquinas automáticas expendedoras de bebidas, se ha hecho necesario crear casos de materiales de poco valor, que permitan ser utilizados una sola vez. Como es sabido, existen numerosos tipos de vasos realizados en papeles parafinados, plásticos de lámina extremadamente fina, etc., los cuales no pueden, -- generalmente, ser utilizados en dichas máquinas porque presentan el inconveniente de que en su almacenamiento apilado sufren un encajamiento determinado por la suma de peso de vasos sucesivos, impidiendo una extracción aligerada, necesaria para una expedición de bebidas eficaz.

15. Dicho problema, de indudable importancia, ha sido --
20. totalmente resuelto mediante la aplicación del presente invento en vasos de un solo uso, tanto si se han de usar en máquinas automáticas, como para usos generales.

25. En esencia, consiste en la creación de un reborde lateral sobre el canto del fondo, de superficie cilíndrica notablemente estrecha, cuya arista inferior formaría parte de la superficie troncocónica del vaso, si no fuera porque queda interrumpida por un cajeadado anular, de sección trapecial, que --
30. define por la parte interior del vaso un escalonamiento, correspondiente a la parte superior del cajeadado, creando una corona circular que sirve de superficie de apoyo del canto o borde del fondo de un vaso semejante alojado en el interior para



establecer un almacenamiento apilado; dicho apoyo se realiza con absoluta libertad, haciendo imposible que los vasos se encajen entre sí, ya que las diferencias de diámetros son notables.

5. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

10. En dicho plano se ha representado la porción inferior de un vaso semiseccionado longitudinalmente, en el que se ha previsto un fondo según la invención, cuyas partes fundamentales corresponden a las siguientes referencias:

15. 1.- Cuerpo del vaso.
2.- Fondo.
3.- Canto cilíndrico lateral.
4.- Arista inferior.
5.- Cajeadado anular.
20. 6.- Escalonamiento interno superior.

Según se ha representado, el objeto que se preconiza consiste en un vaso (1) de forma troncocónica convencional, realizado en materia laminar de escaso valor, dotado de un fondo cajeado (2), que presenta la particularidad de estar limitado por un reborde o canto cilíndrico lateral (3) de escasa altura, que define con el fondo (2) una arista cuya circunferencia formaría parte de la superficie troncocónica del vaso (1) si ésta se prolongara hasta el fondo, en vez de quedar interrumpida, como en el presente caso, por un cajeado anular (5) de relativa amplitud, que define un fondo cilíndrico, por lo

30.



que en el interior del vaso se crea un escalonamiento (6) en correspondencia con la parte superior del cajeadado (5), de modo que se establece una corona cilíndrica horizontal que sirve de superficie de apoyo para el canto del fondo de otro vaso, representado en el dibujo a trazo y puntos, de iguales características, ya que el diámetro máximo de la corona o escalonamiento (6) es mayor que el del canto (4) del fondo, por lo que un vaso alojado en almacenamiento apilado descansa con notable holgura, evitando así que se encajen los vasos.

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

10. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

15. N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "FONDO DE VASO", según las características esenciales de las siguientes:

20. R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1ª.- Fondo de vaso, caracterizado porque el borde periférico inferior del vaso presenta una superficie cilíndrica de escasa altura, limitada por un relativamente amplio cajeadado anular, de fondo cilíndrico, que limita según un escalonamiento la superficie troncocónica del vaso, cuya prolongación imaginaria vendría a coincidir con el canto o arista -

30.



inferior del borde periférico del fondo; de modo que el esca-
lonamiento anteriormente mencionado define por el interior del
vaso una superficie o plataforma anular que sirve de apoyo al
borde inferior de otro vaso semejante alojado para un almace-
namiento apilado, cuyo alojamiento se realiza con notable hol-
gura merced a la diferencia de diámetros existente entre la pla-
taforma anular y arista del fondo.

2ª.- "FONDO DE VASO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente
10. Memoria que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una
sola cara y acompañada de dibujos.

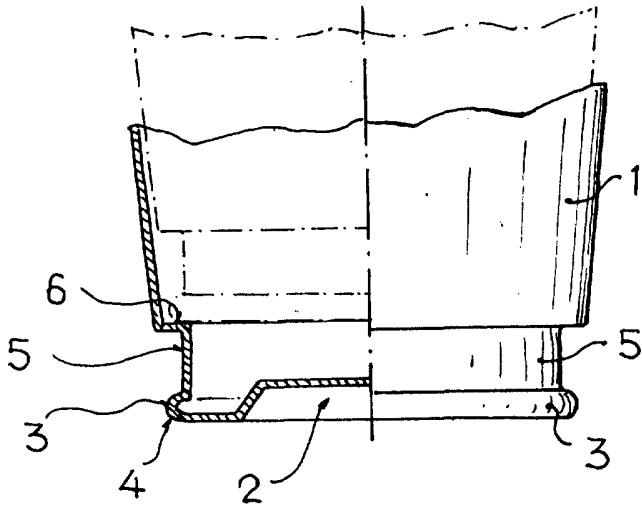
Madrid, **26 ABR. 1974**
MONOPLAST, S.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.


Firmado: M.^a Dolores Jorquera

26



Madrid, 26 ABR. 1974

MONOPLAST, S.A.

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

(Signature)
Firmado: M.º Dolores Jorquera

Escala variable